ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TORREDEVEL ECUADOR S.A."

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo del 2020, se reúnen los accionistas de la compañía TORREDEVEL ECUADOR S.A en sus oficinas ubicadas en las calles FRANCISCO ANDRADE MARIN E6-24 AV. ELOY ALFARO, EDIFICIO CAROLINA MILENIUM, a las 12:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentren presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El señor Manuel Avilés Avilés comparece a la Junta en calidad de representante legal de las compañías TDV HOLDING I, LLC y TDV HOLDING II, LLC, según se desprende de los documentos que presenta.

Actúa como Presidenta Ad Hoc de la Junta, la señora Karla Ortiz, Abogada de la Compañía, y como Secretario, el señor Manuel Avilés Avilés, Gerente General de la compañía.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Manuel Avilés Avilés quien lee el orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General para el ejercicio económico 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2019;
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019.
5. Designación de Comisario.

El orden del día es aceptado por unanimidad y ese convoca a que se trate los puntos del orden del día:

PUNTO UNO. – Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2019.

Se da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades, desarrolladas por la Compañía durante el ejercicio económico 2019 y se mociona su aprobación. Luego de haber satisfecho las inquietudes, y las deliberaciones correspondientes al cargo que ocupa, la Junta lo aprueba por unanimidad la moción, con lo cual queda aprobado el informe de Gerente General.

PUNTO DOS. - Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2019.

Se da lectura al Informe del Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el ejercicio económico 2019 y se mociona su aprobación. Luego de haber de haber deliberado sobre el informe, la Junta acepta la moción y aprueba el informe de Comisario.

PUNTO TRES. – Conocimiento y aprobación de Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Manuel Avilés Avilés, quien da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan y aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

PUNTO CUATRO. - Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Manuel Avilés Avilés, quien manifiesta que se generó pérdida en este ejercicio económico, la cual mociona sea absorbida por el patrimonio de la compañía.

Los accionistas aceptan por unanimidad la moción planteada.

PUNTO CINCO. - Designación de comisario

Toma la palabra el señor Manuel Avilés Avilés y mociona se designe como Comisario de la compañía TORREDEVEL ECUADOR S.A al Ingeniero Santiago Mosquera. Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año.

La moción una vez considerada es aceptada de forma unánime.

Siendo las 14:00 horas y no habiendo más punto que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Karla Ortíz

Presidenta Adhoc

Manuel Avilés Avilés

Gerente General – Secretario

Representante Legal

TDV HOLDING I, LLC/ TDV HOLDING II, LLC

ACCIONISTAS